



Juzgado Laboral del Circuito
Roldanillo - Valle del Cauca

LISTA DE TRASLADO 001

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en la fecha se fija la presente lista de traslado por el término de un (1) día. El traslado se surte por el término de tres (3) días hábiles más.

PROCESO	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA	
Ejecutivo	2021-00143	Álvaro Andrés Monroy y Otros	Consorcio Men 10 y Otros	Liquidación de crédito	19-01-2024	

Roldanillo Valle, Enero 22 de 2024

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.

CARLOS EVELIO PALOMINO VIVAS
Secretario